

INMOBILIARIA LAS CORTINAS INLACOSA S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Marzo 25 del 2.005

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA LAS CORTINAS INLACOSA S. A.
Ciudad.-

ASUNTO: INFORME DE LABORES correspondiente al periodo fiscal 2.004

Señores Accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante las normas legales, Reg. No. 90-1-5-3-006, publicado en el R.O. # 445 de Mayo 28 de 1.990, cumpla con presentar a Uds., el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del 2.004.

PRIMERO.- En lo que se refiere a nuestra Compañía, del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.004.

SEGUNDO.- No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

TERCERO.- Operacionalmente la Compañía ha arrancado de conformidad a los planes Iniciales, manteniendo nuevas expectativas entre ellas un aumento de capital y poner en práctica nuevas estrategias para llegar a un grupo selecto de posibles clientes.

CUARTO.- Finalmente me permito recomendar a los señores accionistas, mantener, una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía. Estoy seguro que en el año 2.005 será esfuerzo de todos lograr los objetivos para los que se formó la compañía.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente,



DR. NAVAS VINELLI FERNANDO
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA LAS CORTINAS INLACOSA S.A.

